

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 cts. por línea por impreso de timbre.  
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mta.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre  
VIGILANCIA. 25 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 10 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII.—NÚM. 17.609.

Madrid.—Sábado 28 de Abril de 1906.

Cinco ediciones diarias.

## TRIBUNA LIBRE

### DE POLÍTICA

#### EL PARLAMENTO ESPAÑOL

IV

Remedio de la enfermedad diagnoscada.—Su eficacia.

Conocida la naturaleza y causa de la enfermedad, nada más fácil que aplicar el oportuno remedio, a no tratarse de un mal incurable; pero no lo son por fortuna los errores de la vida de los Estados, porque la justicia es perpetua e inmutable. Y, no obstante, lamentándose en todos los campos de la política los estragos que en la sociedad ocasionan y producen los excesos del parlamentarismo en sus relaciones con los Gobiernos, según se ha expuesto en los precedentes capítulos, se dice también generalmente, con resignación digna de mejor causa, que para ese mal no hay remedio; se da satisfacción a la conciencia general indignada, confesando el error y el mal que produce, pero declarando al mismo tiempo imposible el cortarle, porque no hay esperanza de que lo haya.

¿Es posible que nos conformemos con esa lamentable situación como definitiva e irremediable? Hemos de sufrir paciente y pacientemente los abusos manifiestamente censurados? Hemos de ver impasibles como padece la generalidad las consecuencias del inconsiderado proceder de unos pocos que han tomado a la nación y sus más preciados intereses como terreno propio y campo abierto a la satisfacción de sus insanos apetitos? Hemos de permanecer inactivos en la represión del hábito criminoso, sólo por un servil e inconcebible acatamiento a los despotismos delicados? Porque los culpables no se rindan al imperio de la justicia, ¿ha de rendirse la sociedad a su egoísta y vituperable empeño?

¿Que no hay remedio a ese mal? ¿Cómo no ha de haberlo? No es un axioma filosófico, comprobado por la constante experiencia, *subita causa tollitur effectus*? Suprimase la causa del mal, y éste desaparecerá: extirpese el cáncer, y cesarán los dolores y trastornos orgánicos que produce. No hay ninguna imposibilidad en la resolución del problema moral de que se trata; lo que se precisa es buscar el bien con buena voluntad, con sencillez de corazón, como enseña el libro de la Sabiduría.

Ahora bien, ¿cuál es el remedio eficaz necesario para extirpar ese cáncer que nos amarga, según es por todos reconocido? Aquí verdaderamente sentimos hallarnos en desacuerdo con nuestro intrépido amigo Juan de Aragón, que con tanta valentía ha desafiado al mal en el campo de la política, censurando enérgicamente los graves defectos que en ella hay que corregir y formulando la más elocuente acusación fiscal del parlamentarismo, que es el delincuente en este caso, haciéndolos desaparecer desde esperanzas de que tan insignificante y denodado polemista sabría hallar y aplicar a esa llaga social y a sus causas el remedio correctivo y el saludable remedio.

Pero declárenos ingenuamente que en ese punto hemos sufrido una verdadera decepción: el remedio indicado y propuesto en su magnífica catilinaria, a nuestro pobre juicio, carece de toda eficacia. Parecemos sumamente cándido pensar y pedir que las Cortes quieran dejar de hacer lo que hicieron sus antecesores; un siglo de triste experiencia debe ser bastante para desconfiar de la voluntaria enmienda de tan arraigados vicios; así que creemos enteramente inútil limitarse a aconsejar al Parlamento que varie radicalmente de conducta, que se retire de los cargos que la Nación formula contra sus Cortes; porque eso sí que es humanamente imposible. Las mismas causas producirán siempre los mismos efectos; también esto es axioma.

El otro remedio, más bien castigo o amenaza, con que la misma arena conmina al Parlamento si obstinándose en sus errores e excesos, *empañándose en imitar a sus antecesores*, no escucha las instantes amonestaciones para evitar que el desprecio parlamentario llegue a términos de dolorosa y sangrienta represión popular, tampoco nos parece menos ineficaz (aunque no cabe dudar que de por sí, bien entendido en la acepción metafórica, es un remedio heroico), ni podemos dejar de considerarle como mero recurso oratorio; porque los medios violentos ni pueden esperarse, ni menos deben aconsejarse; y como dice con grandísimo acierto y sentido práctico su ilustrado compañero el sesudo cuanto animoso Fabián Vidal en un compendio y patriótico discurso recientemente inserto en ese excelente periódico, *la obra de todo regenerador sincero debería ser de reconstrucción, más que de cambio*.

Hay pues que excogitar un remedio que a su virtud propia al efecto reuna el necesario poderío para vencer la resistencia del dolido intento ó de los interesados y egoístas propósitos.

El ilustre escritor político citado, a quien otro no menos distinguido compañero atribuye elogia el mismo día con el calificativo de *crónista trágico, pero alerta en la defensa de los intereses y sentimientos nacionales*, lamentando nuestra gran desgracia por carecer de hombres capaces de reconstruir la Patria, curar sus heridas mortales y echar lo cimientos de una España fuerte y próspera, e inquiriendo los medios de *derrotar a la farándula, restaurar el imperio de la lógica y volver a su encaje natural lo desquiciado y fuera de sitio*; en su desaliento, tal vez, ó desconianza de conseguir tan venturoso resultado por medios más fáciles ó ordinarios, y tiene por personas *cuerdas a los que defienden la dictadura y la consideran panacea de los males patrios*, entendiendo, por las lecciones de la realidad y las verdades de los hechos, que en nuestra Patria sólo una *individualidad energética podría ordenar el caos reinante*, pues sólo no puede

ser obra de Parlamentos que nacieron de la farsa.

Mas en tanto que un nuevo Diógenes con su linterna nos desbarbe ese hombre extraordinario, en nuestra insignificante pobreza y escaso conocimiento creemos existe un remedio para curar la mayor llaga que corroe el cuerpo social, remedio tan eficaz como sencillo, obvio y perfectamente asequible, por ser natural, ordinario y propio de nuestro régimen político actual.

Este prodigioso tónico consiste sencillamente en la restitución a su primitiva pureza del vigente régimen constitucional; en la separación e independencia de los poderes como las establece la Constitución de la Monarquía; en la fiel observancia de la Ley fundamental. Con tan sencillo y justo proceder caería instantáneamente por tierra el castillo de naipes que se halla parapetada la plaga social que se ha encaramado a las alturas del Poder, acaparando los destinos de esta desventurada nación y haciéndola perecer.

Y al presentar esta proposición, que podrá alarmar a escandalizar a aquellos para quienes la democracia es la forma esencial y perfección absoluta de la gobernación de los pueblos, por más que aquí sólo haya dado por resultado la *apoteosis de la charlatanería*, entendemos que no se vulneran de modo alguno ni aun se merman los fueros de ese sistema de gobierno, hoy generalmente imperante; ni importaría gran cosa que así sucediese, porque antes que la integridad de un principio abstracto ó teórico de mayor ó menor autorizado origen y uso, está la intangible y suprema ley de la salud pública, de la conciencia social: *salus populi suprema lex*, principio inconcuso y admirablemente fecundo, que constituye la sólida base del engrandecimiento, prosperidad y poderío que alcanzó la asombrosa civilización del incomparable pueblo romano.

Antes bien, lejos de atacar los fueros de la verdadera democracia, con la aceptación y realización de lo propuesto en conformidad y acatamiento de la sabia ley constitucional, se desterraría su nociva falsificación, el llamado régimen parlamentario, especioso nombre con que se encubre un nuevo género de absolutismo, mil veces más funesto que el histórico para los verdaderos intereses del pueblo; porque aquél era ejercido por un autócrata ó una oligarquía, que no pueden abrigar tantas concupiscencias ni ejercer por satisfacciones tantas violencias e injusticias como las que albergan y ponen en práctica cientos de reyezuelos, cuya fraccionaria soberanía se compone, se deshace, se multiplica ó aulla con infinitas combinaciones y las consiguientes vejaciones ó gravámenes, como las cantidades aritméticas ó como los montículos de arenas empujadas por encontradas corrientes de vientos en las llanuras del desierto.

Tampoco es una utópica fantasía ni desautorizada innovación el sencillo y eficaz remedio aquí propuesto para cortar de raíz los abusos y evitar los daños causados a la Nación por los actuales errores de la política española, universalmente sentidos y señalados. La primera Constitución política de la Monarquía y todas las que posteriormente han formulado los diversos partidos políticos que se han sucedido en el gobierno del país han establecido como base fundamental la división y separación de poderes para el ejercicio de la autoridad soberana de la Nación, motivándolos los eminentes autores de la primera en que por la naturaleza misma de la sociedad, que es imposible desconocer, la formación de las leyes ha de ser un acto diferente de su ejecución; y que la experiencia de los siglos ha demostrado hasta la evidencia que no puede haber libertad ni seguridad, ni, por lo mismo, justicia ni prosperidad, en un Estado en donde el ejercicio de toda la autoridad esté reunido en una sola mano, siendo por tanto su separación indispensable.

Y de tal manera entendían nuestros sabios legisladores la necesaria separación entre el Poder legislativo y el ejecutivo, que, contrayéndose a las relaciones parlamentarias, acerca de las cuales venimos ocupándonos, la primera Constitución, muy restrictivamente, facultó la asistencia de los representantes del segundo a las sesiones de las Cortes; las demás leyes fundamentales establecieron sólo la posibilidad de la asistencia a ellas por los ministros, y no de más democrática la prohibe en el caso de que no pertenezcan a uno de los Cuerpos Legislativos.

Mas a pesar de esas sabias y prudentes declaraciones y preceptos, nuestros partidos políticos han ido estableciendo un sistema de relaciones entre las Cortes legislativas y la representación del Poder ejecutivo, cuyo resumen es el llamado régimen parlamentario, y que por la unión ó contacto y penetración, que preconiza, de ambos poderes, ha degenerado en total invasión y confusión ó absorción del uno por el otro, constituyendo un verdadero absolutismo en sentido inverso, y a la vez convirtiendo las sesiones legislativas en torneos oratorios en que se lucha principalmente por la ocupación del Poder gubernativo, que en la generalidad de los casos se adjudica al vencedor.

Y es fenómeno digno de estudio para el estadista y el historiador como con tan inapropiados e inadecuados medios, cuales quedan reseñados, ha logrado el Parlamento español tal superioridad, tal endiosamiento, que, a más de avasallar a los otros poderes con quienes había de vivir en holgada armonía, permite a sus promotores, en esta época de independencia de la razón y de crítica universal, dogmatizar en pro de tan absurdas y arbitrarias prerrogativas con el mayor desenfado y con general aquiescencia, como otros tantos oráculos a quienes se consulta con respeto y nadie osa contradecir por temor a ser tildado de ignorante y retrógrado, las

más infundadas teorías y asertos que conducen a la consecución de sus interesados fines políticos.

Pero como nosotros hallamos mayor gusto y satisfacción en rendir culto a la verdad y a la justicia, que en tributar homenaje a las más ennobradas celebridades, ó doblegar y someter los dictados de nuestra razón y nuestra conciencia a las más generalizadas preocupaciones ó preponderantes egoísmos en la sociedad, no vacilamos, arrojando de parte de los interesados la nota de ignorantes ó oscurantistas, en desenmascararlas y denunciarlas a la pública reprobación, como altamente nocivas al bien de la Patria.

Para mantener ese falso prestigio y provechoso embaucamiento se ha forjado el fantasma del ominoso poder ó gobierno personal (medraños estamos con el que carece de personas) y el ídolo ó dogma de la supremacía del Poder legislativo, sustituyendo a seguida, según práctica de los sofistas, a ese nombre propio de uno de los poderes armónicos, el del Parlamento para hacer más fácilmente pasadera la infracción constitucional que interesa a los monopolizadores de la política; equívoco que aun resulta más disimulado con la nueva variante de *regimen parlamentario*, que es una institución fantástica y arbitraria, porque no tiene realidad ni fundamento alguno legal, inventada para poder a su sombra ejercer el mas despotico influjo en la esfera gubernamental; dogma falaz, que a pesar de su carencia de razón de ser, ha logrado abrirse paso y hacer prosélitos en el revuelto y agitado campo de la política, sin que nadie se atreva a impugnarlo, ni aun a examinar y aquilatar su naturaleza sofisticocutilitaria y anárquica, porque le anonadaria el peso de la autoridad científicopolítica que le ha ideado ó engendrado, y cuyas trascendentales y dañosas consecuencias ó frutos acabamos de indicar.

Admira, además, ver el aplomo y general aquiescencia con que se sustentan teorías de gobierno en abierta oposición con los preceptos constitucionales, y, sin embargo, llaman proceder constitucionalmente a lo que se practica en conformidad a los abusos introducidos falseando la Constitución. Ninguno de los partidos que han legislado en ese ramo, ni los más avanzados, se han atrevido a consagrar en la ley fundamental los principios que luego, con la mayor naturalidad, se presentan como indiscutibles; ¿cómo está si no el fundamento de la pretendida ó llamada supremacía del Poder legislativo, si con tal atribución se quiere significar otra cosa que una primaria y normal excelencia, y no la dependencia ó subordinación de otros poderes en su propio funcionamiento, idea que envuelve esa palabra, impropriamente empleada? ¿Dónde está de la intervención y aun absoluto y libre voto que los partidos políticos, en nombre del Parlamento, se arrojan en la designación de los representantes del Poder ejecutivo?

¿Dónde consta la necesidad de que el Gobierno para poder subsistir haya de contar con la confianza parlamentaria en todo asunto y para todo acto? Esas teorías esos falsos principios no tienen vestigio alguno en nuestra legislación, ni antigua ni moderna; y sin embargo, los promotores del moderno absolutismo, que lo ejercen invocando el nombre de la santa democracia, no dudan afirmar en pleno Parlamento que (aun cuando la Constitución establece que al Rey corresponde nombrar y separar libremente a los ministros) *el Rey no puede conceder su confianza a cualquiera, sino a aquella persona que cuenta con la confianza del Parlamento; que la confianza parlamentaria tiene que ser absoluta para un Gobierno, de modo que no haya asunto en que no cuente con aquella fuerza, ni haya un solo acto de gobierno que no se*

cesite la confianza de la mayoría de las Cortes; a lo cual se añade que *cuando esas prácticas, oponerse al régimen parlamentario, es infringir la Constitución e implicar el desmoronamiento y el deshonor de nuestra Patria*.

Pues si todos esos dogmáticos asertos, que, a nuestro juicio, implican la más amplia confusión de los poderes públicos y el más embarazoso desorden en la vida política, fueran exactos; si todo eso es doctrina firme y corriente en Derecho político, ¿por qué mantener hipocrita contradicción entre la ley y la práctica? Sucede en esto como en la costumbre del duelo: si es acto noble, ¿por qué se mantiene la prohibición en la ley? y si es reprochable, ¿por qué se consiente?

Sería larga tarea seguir el proceso histórico de la formación de tan arbitrario y erróneo sistema de gobierno, que desgraciadamente ha llegado a ser dogma de todos los partidos políticos; pero puede resumirse en la brevísima historia que de análogos inconvenientes se hacía con gran acierto en la exposición del proyecto de la primera de nuestras Constituciones: *los abusos comienzan de ordinario por pequeños omisiones en la observancia de las leyes, que acumulándose insensiblemente, llegan a introducir costumbres; se cita a esto poco a poco como ejemplo; y estableciéndose sobre ellas doctrina, pasa al fin a fundarse y erigirse en derecho*.

(Continuará.)

## REYES Y PRINCIPES

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

BERLIN 28. Es inexacto el rumor de una próxima entrevista en Darmstadt de los Emperadores de Rusia y Alemania con el Rey de Inglaterra.

Ni Nicolás II ni Guillermo II han manifestado la menor idea de ir al indicado sitio.

El Rey Eduardo y el Kaiser han cambiado cartas, expresando su confianza de que ese año se verán.

PARIS 28. El Rey de Suecia, de incognito, ha llegado a París, visitando a M. Fallières, que le devolvió la visita.

TEATRO DE LA COMEDIA

## TINA DI LORENZO

Giacosa, Marco Praga, Rovetta, Bracco, Traversi, Butti, los dramaturgos italianos contemporáneos son casi todos ya muy familiares para el público de Madrid, que aplaude varias veces sus comedias y admira su talento. Roberto Bracco, no sólo ha sido conocido en su idioma, sino traducido también, y con buen éxito, gracias a su mérito y al de los ilustrados traductores de *Miscarua* y *Don Pedro Caruso*. Ricardo Blasco y Joaquín Arimón, respectivamente.

Fue, pues, muy natural que al estreno de *Maternidad* despertara el más ardiente interés y llenase anoche el teatro de la Comedia.

El público salió desilusionado. *Maternidad* es un drama descarnado, en que el caso patológico se sobrepone al interés escénico y, a decir verdad, tanto uno como otro son extremadamente fatigosos y desagradables.

En el fondo existe una bella idea; la independencia de la mujer apoyada en el fundamento de la maternidad. El hijo es de la madre.

Un pensamiento hermoso y audaz ha sido empujado y ensombrecido por la falta de poesía, de ternura, de gracia, de sinceridad. El drama está constituido tan artificialmente que algunos de sus personajes—Mauricio, por ejemplo—parecen arrancados de un *cauchucillo*. Lo feo del alambramiento flota sobre el todo de la maternidad durante toda la obra. El público, después de aplaudir por cortesía, saltó del teatro aburrido y descontento.

La interpretación merece elogios. Tina di Lorenzo, guapísima, estuvo muy graciosa en el primer acto e hizo aplaudir con entusiasmo al final del segundo.

Carini, Faicini y los demás actores contribuyeron al buen conjunto habilísimamente.

## UN COMBATE CIUDAD ATACADA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 28. Despachos llegados de Tinez comunican que Thais ha sido atacada por numerosos grupos de insurrectos. Después de un encarnizado combate fueron rechazados, dejando sobre el campo, al huir, muchos cadáveres.

Los residentes europeos contribuyeron eficazmente a la defensa.

En su mayoría están bien armados, y no carecen de víveres.

DESDE LONDRES

## LAS "TOILETTES" DE LA REINA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 27. En los suntuosos talleres que Mad. Lambert, la célebre modista, tiene instalados en *Hanover Square*, se ha hecho ayer exposición de la futura Reina de España.

Han sido expuestos también algunos de los trajes que forman parte del equipo de la augusta novia.

Los salones de Mad. Lambert ofrecían un aspecto fantástico. La lencería forma verdaderas montañas de nieve y ocupa un salón enorme, completamente lleno.

Distingúese por su sencillez elegante, pero costosísima, los regios encajes que son del mejor Cambridge, llevando todas las piezas bordadas a mano la corona de España, cobijando las iniciales V. E.

Entre las enaguas que figuran en la exposición hay algunas adornadas de *broderie inglesa* de Cambridge; otras en color azul, melva y rojo.

Los adornos son de tafetan, muselina y seda combinados con gasas y encajes.

En otro salón exhibense los *tea gowns*, esto es, las *toilettes* de tarde, para el *five o'clock*. Son espléndidos y de un gusto exquisito.

Otra sala está dedicada a las *matlines* y vestidos para comida, faldas y blusas. Todos ellos están adornados con encajes de Irlanda, de Valenciennes, de Nottingham, y algunos riquísimos procedentes de España.

Hay también dos vestidos espléndidos hechos con gasas y seda Pompadour.

La pieza más admirada de todo el *trousseau* es la enagua confeccionada para hacer juego con el traje de boda.

Es una verdadera joya riquísimamente confeccionada y exquisita de buen gusto.

Todo el Londres femenino de la aristocracia y de la elegancia ha desfilaro ayer por el *Hanover Square*, agolpándose en los salones de la exposición para contemplar el regio equipo.

MAZZU.

EN TEXAS

## OTRA CATASTROFE

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 28. Desde Nueva York comunican que un gran ciclón ha pasado por Bakersville (Texas) devastando la ciudad.

Esta se componía de doscientas casas, de las cuales sólo han quedado tres.

El incendio ha destruido muchísimas. Hay diez muertos y muchos heridos. También destruyó *Stoneburg*, donde hubo dos muertos.

Una hora después quedaron destruidas Hamilton y otras poblaciones situadas ciento veinte millas al Sur.

Se ignora el número de víctimas.

## GRAN MUNDO

Muy brillante aspecto presentaba anoche el teatro Lara, en cuya elegante sala se congregaron las damas más linajudas de nuestra aristocracia para inaugurar la función que a beneficio del Asilo de Niñas Huérfanas de Santa Cruz organizó la duquesa viuda de Balilén en unión de las marquesas de Casa Torre, viuda de Riscal, señoras de Hurtado de Amézaga (D. J.) y viuda de Acañal Galiano.

La Familia Real no concurrió, a causa de haberse celebrado ayer funerales por las almas de SS. MM. doña Isabel II y D. Francisco de Asís.

—Los marqueses de Arguñelles han pasado su viaje a París hasta los primeros días de mayo.

—Ha regresado de Sevilla D. Alberto de Aguilari, hijo primogénito del distinguido secretario de S. M. la Reina.

—En la parroquia de Santa Bárbara se ha celebrado el bautizo de la hija de los señores de Soriano (D. Angel). Se impuso a la recién nacida el nombre de Mercedes, apadrinándola su tía la distinguida señora doña Milagros de Vargas y Díez de Buitos.

—Se encuentra muy mejorado de su grave dolencia el obispo dimisionario de la Habana.

—En la iglesia del Buen Suceso se ha verificado el bautizo de la niña dada a luz recientemente por la señora de Kirkpatrick (D. Guillermo), hija de la difunta duquesa de Tetuán, la cual hace el número cinco de sus hijos.

Se impuso a la recién nacida el nombre de Mercedes, siendo madrina su tía la marquesa de Altamira.

—El día 30 se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés el matrimonio de la señorita Filomena Peñalba y Montero, hija del distinguido arquitecto D. José Turillas Zubiria, con D. Manuel Ubeda Sarachaga.

—Para festejar el éxito tan merecido que acaba de alcanzar la ilustrada y notable escritora doña Blanca de los Ríos con su conferencia sobre Tirso de Molina, se está organizando un banquete, cuya iniciativa se debe a la aximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Madridzzy.

## Al ministro de la Gobernación.

PLASENCIA 27. Como quiera que con la supresión del ambulante de Correos del tren mixto se ocasionan grandes perjuicios al Banco de Comercio e Industria de Plasencia, esta entidad bancaria ruega a La Compañía de los Ferrocarriles de España y Portugal, a través del ministro de la Gobernación, que se restablezca dicho servicio.

A LA BODA DEL REY

## ESPAÑA Y CHILE

Entre las simpatías que despierta el próximo enlace de S. M. el Rey con la Princesa Victoria Eugenia, merecen muy especial mención las pruebas de afecto que nos dispensan con este motivo las Repúblicas sudamericanas.

El otro día dábamos noticias de las atenciones que la República Argentina se propone tener con España.

Hoy podemos añadir por también los propósitos de la República chilena.

Chile enviará a España un buque de guerra, el *General Baquedano*, y ha hecho venir a Europa una Embajada extraordinaria, presidida por el Sr. D. Agustín Edwards, ex ministro de Chile en nuestra patria.

El Sr. Edwards llegará hoy sábado a esta corte en el *sudexpreso*, procedente de París. Vendrá acompañado de un numeroso y brillante séquito de funcionarios diplomáticos.

Como ven nuestros lectores, diariamente hay nuevas pruebas del agrado con que se ha recibido en la América española la noticia de la boda de la Princesa de Battenberg con el Rey de España.

492 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA HIJA DE MARGARITA 489

—¿Y qué es lo que hay dentro de ese saquito?—preguntó.  
—Esto, mamá—contestó Ricardo—es la sorpresa de las sorpresas. Es el *bonquet*. Ya lo veréis... Pero no soy yo quien lo ha de enseñar. Es un encargo que me ha hecho mi hermano.

Y prosiguió dándole al contramestre: —Toma, hermano, a ti te toca abrirlo.

Victor lo tomó.

Ronée, que estaba a su lado, lanzó un grito y se puso muy pálida.

Acababa de percibir un escudito en el saco que tenía el contramestre en la mano.

Aquel escudito tenía grabadas en huecos dos iniciales. Una U y una S.

Pablo se acercó a la joven, que todos miraban con la mayor sorpresa.

—¿Qué tenéis, querida Ronée?

La hija de Margarita, que estaba temblando, con la mirada fija, y escasamente podía tenerse en pie, señaló el saquito de chagrín.

—Mirad... mirad... ¡salubeó con ahogada voz.

—¿El qué?

—Ese saco... Esa cadena de acero... Ese escudo... Esas iniciales...

El estudiante se puso a mirarlo.

—Una U y una S—dijo en seguida.

—Sí, las iniciales que tenía el saco de Ursula—repuso la hija de Margarita.

—¿Y aquel saco es este mismo?

—El mismo... Le reconozco...

—Entonces lo han robado del cadáver de la pobre mujer, asesinada en el ferrocarril.

Creemos inútil añadir que los espectadores de esta escena estaban mudos de asombro y de terror.

—¡Asesinada!—replicaron todos.

V

Al oír hablar de un saco, el nombre de Ursula y aquellas palabras: *asesinada en el ferrocarril*, Jarrelonge, que estaba en un rincón y de cuya presencia nadie se había apercibido, dió un salto en su silla.

Un color verdoso cubrió su rostro.

Se preguntaba con indecible terror quién era aquel hombre que tenía conocimiento del crimen cometido en el viaducto de Nogent, y quién aquella joven que acababa de reconocer el saco de Ursula.

Tenía las manos crispadas y las piernas, los pies clavados al suelo, la boca entreabierta y la mirada fija; en aquel momento hubiera querido huir, pero no podía moverse.

—¿Decís que ese saco pertenecía a la pobre mujer cogida en un lazo, como lo ha sido la señorita Ronée?—exclamó Victor.

—Lo afirmo!—añadió la joven.

—Y no es dudoso—apoyó Pablo.—Mirad, esta cadena se ha roto

Jarrelonge la saludó.  
—¿Sois vos, señora, la que tomáis posesión de esta casa?—dijo.  
—Yo misma, caballero.  
—Entonces, tal vez podáis darme un informe.  
—¿Cuál, caballero?  
—Desearía saber las señas de la persona que vivía aquí antes.  
—Las ignoro, caballero; cuando yo he alquilado el pabellón estaba desahogado, de modo que nada puedo deciros, pero tal vez pueda el casero daros alguna razón.  
—Efectivamente—dijo.—¿Dónde vive?  
—Muy cerca de aquí... en la calle de Piepus.  
—¿Y se llama?  
—El señor Pascual Lantier, constructor.  
Tan violenta fué la sorpresa de Jarrelonge, que se estremeció.  
—¿Cómo habéis dicho?  
—El señor Pascual Lantier.  
—Gracias, señora... Me pareció haber oído mal. Acabáis de hacerme un grandísimo favor, sin saberlo.  
—Me alegro mucho—repuso la señora sonriendo.

IV

Jarrelonge salió del pasaje.

Un rayo de luz se hizo en su espíritu.

Pascual Lantier no podía ser más que un pariente de Leopoldo. Habiendo tenido este último a su disposición una casa que pertenecía al primero, era casi seguro que trabajaba por cuenta de aquel pariente, haciéndole trabajar Leopoldo a él mismo.

Era la asociación de los Lantier, y Jarrelonge alivianaba por la solución del problema, buscada en vano hasta entonces.

Pascual me dará las señas de Leopoldo—pensó—y el negocio será doblemente bueno, puesto que trataré con ambos, pudiendo así efectuar dos secuestros. Vamos adelante. Será listo, circunspecto, y tendrá cuidado de no venderme.

Mientras hacía estas reflexiones, bajaba la calle de Piepus para llegar a casa del constructor.

Se dirigió resueltamente a la puerta que estaba cerrada, y tocó del botón de cobre.

Resonó la campanilla.

Al cabo de dos ó tres segundos oyó pasos que atravesaban el patio.

Abrióse la puerta.

Un criado apareció, preguntándole: —¿Qué deseáis, caballero?  
—Hablar con el señor Pascual Lantier.  
—Ha salido...  
—Pero volverá... ¿Podré verle hoy?  
—No lo creo... El señor como hoy fuera y volverá mañana.  
—¿Podrías darme las señas de su pariente?  
—¿Qué pariente?  
—El señor Leopoldo Lantier.

EN CALIFORNIA EL TERREMOTO

(POR TELEGRAMA) (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Socorro original LONDRES 28. Los cablegramas llegados hoy de Washington...

Cuando se supo en Pouchatoula, pequeña ciudad del Estado de Luisiana...

En su mayoría son pobres y la suscripción abierta arrojó una cantidad relativamente exigua.

Entonces uno de los vecinos propuso un plan que por unanimidad fue aceptado.

Las mujeres de Pouchatoula, de origen criollo, son célebres por su belleza en todo el Sur de la Unión.

Una de ellas, escogida entre las más hermosas, fue vendida a Nueva Orleans...

La gentil vendedora dirigióse a la esquina de una de las principales calles de Nueva Orleans...

Este obtuvo tan pingüe resultado, que a las tres horas la fresa había recaudado más de 10.000 francos...

Espera reunir en pocos días una gruesa suma.

La situación general. LONDRES 28. Según los últimos cablegramas, mejora progresivamente la situación de San Francisco.

Los soldados continúan racionando la población, bajo la vigilancia de sus oficiales y de los miembros de la Junta de socorros.

La mayor parte de los habitantes trabaja febrilmente, reconstruyendo los edificios.

Verdaderas legiones de arquitectos y contratistas de obras levantan planos, procurando seguir las líneas de las destruidas calles.

Todos los escombros han sido ya retirados. Han llegado en los últimos trenes sumas enormes, recogidas en diversas ciudades de la Unión.

La Junta de Hacienda y la Cruz Roja las reparten convenientemente.

Los miembros de ambas entidades distribuyen los socorros personalmente, procurando escuchar y atender todas las quejas.

Las autoridades se muestran preocupadas con la rotura de los depósitos de agua.

Estos, destruidos casi en su totalidad, se hallan medio vacíos, y no podrían facilitar la extinción de un nuevo incendio, caso de que estallase.

Se toman grandes precauciones para evitar que tal cosa suceda.

Las Compañías de tranvías han hecho circular algunos coches, aunque con grandes cuidados.

Por la noche lucen bastantes farolas. Instálase a toda prisa otros volantes.

Los esfuerzos que se realizan en San Francisco para reconstruir la ciudad y borrar las huellas del desastre, son verdaderamente gigantescos.

NO OS APUREIS

si no os pagan las Compañías de Seguros, Agencias de quintas, Sociedades anónimas, etcétera. Para defenderlos, sin gastos, se ha creado la Oficina General de Reclamaciones, Prado, 7, principal.—Madrid.

ECOS DE BERLIN

(POR TELEGRAMA) (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Descalabro alemán. BERLIN 27. Las noticias oficiales que llegan del Sur de África, continúan siendo pesimistas.

La insurrección de los hereros sigue causando a las tropas del general Trotha muchos y graves desastres.

Los jefes indígenas, apoyados por muchos emigrados boers, hacen exterminadora guerra de escaramuzas, y sorprenden a los destacamentos alemanes, pasándolos a cuchillo.

Ultimamente, los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra anuncian un nuevo descalabro.

Varias compañías germánicas fueron atacadas por las guerrillas hereras, que las destruyeron, causándoles muchas bajas.

Entre sus bajas figuran muchos oficiales. Los periódicos siguen clamando por que termine una campaña que concepción inútil, sangrienta y costosa.

Noticia desmentida. BERLIN 27. La Gaceta de la Alemania del Norte publica una información de origen autorizado, en la que se desmiente que el conde Lauza di Busca, embajador de Italia en la corte alemana, haya presentado la dimisión de su cargo.

Agrega que dicha noticia carecen en absoluto de fundamento.

EL NUEVO HOSPICIO

La Comisión provincial, de acuerdo con el gobernador civil, ha convenido ya, como ayer anunciábamos, que el edificio destinado a Hospicio se construirá en las afueras de la Puerta de Hierro.

Acordó también la Comisión colocar la primera piedra durante las fiestas de la boda de S. M., y que el gobernador se encargue de gestionar la cesión del terreno en que se ha de construir el edificio.

NOTICIAS DE CORDOBA

Crimen descubierto. CORDOBA 27. En el sitio conocido por La Matuela, del término de Priego, ha aparecido el cadáver del guarda municipal Primitivo Ariza Ortega.

La Guardia Civil ha descubierto al autor de la muerte de Primitivo, llamado Manuel Ramírez Escobar.

En la declaración que prestó éste ante el juez, manifestó ser el autor de la muerte de dicho guarda, a quien quitó la vida con un escardillo, y que a ello le impulsó el haber sido denunciado por Primitivo, dando cuenta de que él tenía abierla hasta hora avanzada de la madrugada la taberna de que era propietario, agregando que el guarda le debía 25 pesetas.

Inauguración de una escuela. Con gran solemnidad se ha inaugurado la escuela pública municipal denominada Cervantes.

El nuevo edificio se halla inmediato al de la Audiencia.

Han asistido al acto los directores de los centros de instrucción, el gobernador, el alcalde y otras personalidades de la población.

FIESTAS REALES

Callos adornadas. En el Ayuntamiento se han recibido ya noticias de que los comerciantes de las calles Mayor, Caballero de Gracia, Espoz y Mina, Preciados, Toledo y Carrera de San Jerónimo se proponen engalanar e iluminar dichas vías.

El ejemplo dado por los vecinos de la calle del Arsenal cunde rápidamente y hay noticias particulares de que muchas otras calles se engalanarán para las fiestas próximas.

La batalla de flores. Ya ha sido adjudicada la organización de la batalla de flores al Circulo de Bellas Artes de Valencia.

Los artistas valencianos han enviado ininidad de modelos de carrozas, todos ellos a cual más artísticos y elegantes.

Talavia no ha decidido la Comisión cuáles serán los que ha de sujetarse la construcción de las diez carrozas que por su cuenta hará el Municipio.

El alcalde ha decidido que los productos íntegros de esta fiesta se destinen a la construcción del barrio obrero que se saca a concurso.

Fuegos artificiales. La subcomisión de los fuegos artificiales no ha querido adjudicarse a ninguna casa extranjera, con el fin de proteger la industria nacional.

Han sido encargados de dichas fiestas, los pirotécnicos de Madrid, Sres. Hernández y Sánchez; el Sr. Espinosa de Reus; una casa de Segorbe; y la del Sr. Alonso, de Palencia.

La Cibeles. La base de la decoración que habrá de lucir la plaza de la Cibeles será la iluminación de la fuente, que quedará contorneada por millares de bombillas eléctricas, presentando fantástico aspecto.

La corrida regia. Parece ser que se halla próximo a fracasar el proyecto de corrida regia de que el jueves nos ocupamos.

Resultado ahora, que la Diputación Provincial no puede hacer gasto alguno, por no tener presupuesto cantidad para ello, y a pesar de que tiene buena voluntad, la falta de dinero le hace no poder realizar el proyecto.

Queda la suposición de que el Gobierno se encargue de satisfacer los gastos de la corrida; pero esto no parece muy probable.

Barrio de la Reina Victoria. El Ayuntamiento de Madrid, deseando

conmemorar el fausto suceso del próximo enlace de S. M. el Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, y que esta conmemoración deje como recuerdo duradero la institución de una obra benéfica en favor de la clase obrera, y familias pobres de esta corte, se propone iniciar la construcción de una barriada de casas modestas, que se designará con el nombre de barrio de la Reina Victoria Eugenia, a cuyo fin abre un concurso entre propietarios de terrenos y constructores, admitiendo proposiciones con arreglo a las bases siguientes.

Primera. Todos los terrenos que se propongan labrarán de ser precisamente dentro del término municipal de Madrid, preferiéndose aquellos que, por su altitud, orientación, relieve y proximidad a vías públicas, reúnan mejores condiciones.

Segunda. A cada proposición se acompañará un plano, en escala de 1 : 500, del terreno, marcando la extensión del mismo, las secciones longitudinales y transversales que sean precisas para dar idea exacta de su relieve, y su relación con las vías públicas o centros poblados más próximos.

Tercera. En este mismo plano o en otro análogo se representará la distribución de casas en el barrio proyectado; advirtiéndose que las calles no deberán tener menos de 10 metros de anchura.

Cuarta. Se presentarán también planos de plantas, fachadas y secciones, en escala de 1 a 10 metros, de las viviendas que se proponga construir, que podrán ser de sólo planta baja y principal, una y otras para ser ocupadas por una sola familia, extensas, pareadas o en grupos de 4, cuatro, debiendo llevar todas delante de sus fachadas un pequeño jardín.

Cada casa llevará su correspondiente retrete y vertedero, estudiándose el sistema de desagües por medio de pozos de Mouton, si no fuese posible vertir directamente las aguas de aquellas a alcantarillas construídas.

Quinta. Presentarán también los concurrentes una Memoria descriptiva de los materiales que han de emplear, a cuyo efecto se advierte que éstos deberán ser de la mejor calidad y bien empleados en obra, adoptándose todas las precauciones necesarias para que no haya humedades en las plantas bajas de las casas, y que éstas resulten sólidas y perfectamente higiénicas.

Sexta. En atención a la premura del tiempo, el plazo para la presentación de proposiciones y planos, Memorias y presupuestos, firmados todos ellos por arquitectos, será de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio.

Séptima. El Ayuntamiento, una vez examinada la documentación que se presente, acordará la que considere más ventajosa y conveniente, reservándose el derecho de desearchisar todas si a su juicio no hubiere ninguna aceptable, y sin que en este caso puedan formular reclamación alguna los concurrentes.

Octava. Aceptada una proposición, el Ayuntamiento se compromete a adquirir cierto número de casas que serán adjudicadas a los obreros a familias pobres, dignos de tal distinción, con arreglo a las bases y condiciones que se establecerán.

El Ayuntamiento destinará a este fin la cantidad de 15.000 pesetas que al presente tiene consignada, la que resulte sobrante después de cubrir los gastos de la batalla de flores que se ha de celebrar, y la que en cada presupuesto sucesivo se autorice para el mismo objeto.

Novena. Atendiendo al corto tiempo que falta para el suceso que se trata de conmemorar con esta fiesta, y el natural deseo de que se celebre, a ser posible, la fecha de aquél con la de inauguración de la primera casa del barrio proyectado, se advierte que será preferido entre los concurrentes el que, en iguales condiciones económicas que otros, se comprometa a tener construída una finca en el 1.º del próximo mes de junio.

Cortejo luminoso. He aquí el programa del cortejo luminoso que se ejecutará en Madrid con ocasión del matrimonio de S. M.

1.º Dos grandes prospectos decorativos llevados cada uno por diez personas con los retratos de S. M. el Rey y la Reina.

2.º Dos grandes y artísticas pirámides terminando en dos ángeles dorados y llevando los escudos de España y de Battenberg. Cada pirámide será llevada por 20 personas.

3.º Una hermosa galería de flores de azahar, transparentes y luminosas (estilo liberty). La llevarán 30 personas.

4.º Veinte candelabros con los monogramas del Rey y de la Reina, terminados por coronas reales, y todos iluminados artísticamente.

5.º Tres galerías formadas cada una por diez prospectos de ancho cada uno, m. 10, marchados de flores y rayos luminosos, cuya marcha se hará oblicuamente con el fin de que hagan fantástico efecto. Estas tres galerías serán llevadas por 180 personas.

6.º bis. Candelabro formado por transparentes con el retrato de la Reina madre y seis candelabros, formado por flores, 16 personas.

6.º Galería formada por 10 prospectos representando flores, 100 personas.

6.º bis. Candelabro formado por transparentes con el retrato del Rey Eduardo de Inglaterra y 12 candelabros con banderas y escudos ingleses, 22 personas.

7.º Veinte prospectos con decoraciones e inscripciones alegóricas, 100 personas.

8.º Una galería fantástica llevada por 150 personas.

9.º Veinticuatro candelabros fantásticos, formados cada uno por tres flores transparentes y luminosas.

10. Cincuenta candelabros con escudos de las principales ciudades de España.

11. Dieciséis candelabros con banderas españolas e inglesas, encerradas en arcos de oro, llevados cada uno por tres personas.

12. Veinticuatro candelabros de flores.

13. Cuarenta candelabros formando abanicos.

14. Cincuenta candelabros formando rosas y pensamientos.

15. Veinticinco prospectos con inscripciones alegóricas.

16. Siete letras luminosas «ALFONSO».

17. Ocho letras luminosas «VICTORIA».

18. y 19. Dos grandes coronas reales de cinco metros de diámetro, llevada cada una por 16 personas.

20. Ocho grandes prospectos decorativos, llevado cada uno por 100 personas.

21. Veinte candelabros formados por flores.

22. Veinte banderas de España e Inglaterra.

23. Un gran prospecto, formado de los escudos de España y Battenberg y rodeados de laurel, diez personas.

Inscripciones que llevarán los aparatos luminosos.

Viva la Reina Victoria Eugenia.—Viva el Rey.—Viva la Reina Cristina.—Viva la Infanta María Teresa.—Viva el Infante D. Fernando.—Vivan los Reyes de España.—Viva la Infanta Isabel.—Viva el Ejército.—Viva la Marina española.—Viva el pueblo español.

Vivan los Reyes de Inglaterra.—Viva el comercio español.—Honra al pueblo de Inglaterra.—Gloria a la Marina inglesa.—Paz y trabajo.—Viva la industria.—Sin orden no hay libertad.—Recuerdo a Wellington.—Vivan las Artes.—Viva el progreso.—Dios salve a Gloria a nuestra amada Soberana.—Viva Alfonso XIII.—Viva la Princesa Beatriz.—Eterna felicidad.—Gloria al lord Byron.—Shakespeare.—Recuerdo a Stephenson.—Lord & Gladstone.—Adam Smith.—Al gran Newton.—A Eduardo VII.—Junio de 1906.—A la ciudad de Londres.—Madrid y Londres.—Viva el Infante D. Carlos.—Viva la Infanta Eulalia.—Viva la Infanta Paz.—Cataluña.—Galicia.—Andalucía.—Aragón.—Navarra.—Valencianas.—Castilla.—Asturias.—Baleares y Canarias.—Valencia.

El 1.º de mayo en Zaragoza.

ZARAGOZA 27. No hay indicio alguno que indique la menor agitación obrera con motivo de la conmemoración de la Fiesta del Trabajo el próximo día 1.º de mayo.

Entre los obreros de Zaragoza no existe la unión que se advierte en otras capitales.

La inmensa mayoría de los trabajadores no está asociada, lejos de esto, notase que al apreciar y estudiar las diferentes cuestiones sociales encaminadas al mejoramiento progresivo de los obreros, lo hacen con criterios tan opuestos, que esto ha producido tal división entre ellos que muchas veces más que compañeros parecen enemigos irreconciliables.

Por esta causa la fiesta del 1.º de mayo pasará desapercibida este año en Zaragoza.

Los socialistas conmemorarán esta fiesta con un jurio campestre.

La Federación de las Sociedades obreras publicará una hoja titulada «Los ocho horas», en la cual colaborarán varios obreros.

El Centro Obrero de la calle Mayor celebrará una velada.

A esto quedará reducida la Fiesta del Trabajo en Zaragoza.

NOTAS FERROLANAS

El viaje de Cervera. FERROL 27. El Corras Gallego, bien informado, da la noticia de que mañana llegará a esta población el nuevo capitán general de este departamento marítimo, el vicelmirante D. Pascual Cervera.

Se ha ordenado que acudan a recibirle los generales, jefes y oficiales.

El viaje del Rey

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Una excursión.—La Princesa constipada.

LONDRES 28. El día ha sido espléndido. Don Alfonso efectuó el paseo en automóvil a New Forest, que había aplazado a principios de semana.

La Princesa Eugenia Victoria no le acompañó por hallarse ligeramente constipada. Avenidas Don Alfonso y las Princesas de Battenberg fueron a Cowes para presenciar una representación de la ópera inglesa Dorotea, hecha por aficionados.

Las Princesas fueron obsequiadas con ramos de flores.

Don Alfonso quería haber suspendido la excursión de ayer, pero la Princesa Eugenia Victoria insistió en que la hiciera.

En la excursión fueron, además de Don Alfonso, que vestía de paisano con gorra, la Princesa madre y los futuros cuñados, más el séquito.

La travesía de Cowes a Southampton fué hecha en una hora a bordo de un destructor. En Southampton esperaban los automóviles, uno de los cuales fué guiado por el Rey.

La excursión duró toda la tarde, haciendo paradas en los chalets de la comarca.

Regresaron a Osborne a la hora de cenar, haciendo la vuelta del mismo modo.

La Princesa Victoria espera poder salir mañana a la calle.

Los periódicos publican largas descripciones del trousseau.

Una visita.—Arbol plantado.

LONDRES 28. El Rey visitó ayer, en su excursión a News Forest, el castillo de Hignoliffe, residencia del coronel Wortley.

Después del almuerzo, plantó un castaño en la plazoleta que hay delante del castillo.

El Presidente de la Diputación

En los centros oficiales se ha hablado hoy de la probabilidad de que en breve plazo se elija Presidente de la Diputación provincial.

El Gobierno vería con satisfacción que el marqués de Ibarra retirara su dimisión y volviera a encargarse de la presidencia, pues de ese modo se evitarían nuevas elecciones, y quedaría asegurada la normalidad de aquélla.

Las condiciones del marqués de Ibarra y sus constantes trabajos en pro de la hacienda de la provincia le han granjeado las simpatías de todos, y como el Gobierno estima que estos cargos tienen más carácter administrativo que político, no encuentra mejor candidato que el Presidente dimisionario.

El marqués de Ibarra, por su parte, parece que no se muestra contrario a esta decisión, siempre que se le garantice la vida administrativa de la Diputación.

Todos los síntomas parecen acusar la proximidad del arreglo de este asunto.

TODOS LO SABEN

El que no compra los géneros riquísimos, selectos, elegantes y baratos de la Pañolera Inglesa, Correo, 4, no defiende sus intereses ni tiene empeño en vestir con distinción y buen gusto. Dicha casa es sin rival en telas para trajes de caballero.

DESDE BARCELONA

La policía.—El «Cu-Cut». BARCELONA 28. Continúan las dificultades para organizar la policía.

Por falta de condiciones legales, no han podido poseerarse de sus cargos tres inspectores de primera clase, cuatro de segunda y cinco de tercera.

De 38 inspectores de cuarta clase, solo se ha presentado uno.

Ha reaparecido el semanario catalanista «Cu-Cut».

En su número último no menciona siquiera los sucesos que marcan su suspensión, ni insulta a los militares y castellanos, como hacia antes.

Los obreros y el 1.º de mayo. Mañana se reunirán todas las Sociedades obreras para acordar la conducta a seguir el 1.º de mayo.

Las opiniones se manifiestan divididas. Muchos se inclinan a celebrar la fecha, holgando.

Se hacen esfuerzos para conseguir que el día siguiente, y cesen las terminadas las ocho horas de trabajo, o sea los obreros sus tareas, dejando los trabajos como los encuentran.

Su actitud dependerá de lo que hagan los obreros de la región.

La causa contra el «Cu-Cut».—Obrero absuelto. BARCELONA 28. La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra el semanario Cu-Cut, por injurias al Ejército, condenando al director a la pena de dos años, seis meses y veintidós días de destierro.

Todos los herederos que residen en Madrid han accedido muy gustosos.

Han comenzado ya las obras proyectadas por el arquitecto Sr. Velázquez para facilitar el acceso a la iglesia de los Jeronimos de la boca de S. M. el Rey.

Estarán terminadas para el 20 de mayo. La calle de Alarcón se desviará 10 metros, que es su anchura, delante del atrio de la iglesia y en el terreno que así se gana se edificará una escalera monumental, parecida a la del Palacio de Cristal del Retiro, de 10 metros de anchura, dos descansos intermedios y balaustrada de piedra artificial, como toda la escalera e escalinata.

El atrio se conservará a la misma altura.

EL 1.º DE MAYO COMPLET EN FRANCIA

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSAL) Registros domiciliarios.

PARIS 28. Una instrucción abierta al Norte del departamento de Calais sobre actos de violencia revolucionaria, demostró que tenía ramificaciones en París.

Aquella Audiencia telegráfica a París la lista de las personas y locales de Asociaciones que debían registrarse y prisiones que debían hacerse.

El telegrama fué comunicado a M. Sarrien en su calidad de consejero, dando orden a las autoridades que guardaran el secreto.

De diez a once de la mañana corrió el rumor de que se practicaban registros.

Los reporteros acudieron a la Prefectura y al ministerio del Interior, donde se mostraron reservadísimo.

Cuando se supo la diversidad de colores políticos entre los registrados, la noticia causó gran sensación.

Basándose en intervíus, los periódicos nacionalistas y revolucionarios, esfuerzaban en probar que los registros no han dado resultado.

Los registrados afirman que la policía no les ha cogido ningún documento, pero esto se sabrá cuando las autoridades judiciales examinen sus papeles.

Griffueus, secretario de la Federación del Trabajo, se ha negado a dar a los reporteros detalles del registro efectuado en su casa, aduciendo que quiere extravariar la opinión con fines electorales para hacer creer que hay agitación obrera, montándose así con dinero de los clericales.

Dicese que en los domicilios de los anarquistas militantes se han cogido papeles de importancia.

Más registros. Paris 28. En virtud de un exhorto, el procurador de la República ha ordenado 45 registros en los domicilios de unos tantos miembros de la Confederación general del Trabajo, y de varias personalidades de los partidos clericales, bonapartista y anarquista.

Se hacen registros en provincias. Entre las visitas domiciliarias está la hecha a las oficinas del periódico Le Croix, órgano del clero francés.

Practicó el registro a las cinco de la mañana el jefe de la Seguridad, acompañado de seis inspectores de policía.

La Redacción estaba desierta. Fueron a buscar entonces al redactor jefe, Douvatiel, y al secretario de Redacción, exigiéndoles todos los documentos relativos a la agitación huelguista en Calais.

Douvatiel protestó de la violación de las oficinas; pero finalmente obedeció.

Dicese que en el registro no hallaron nada importante.

Otro registro fué hecho en casa de Colbaco, antiguo miembro activísimo que fué en 1903 del Sindicato de vinos en París.

Las casas del conde Durand de Beaurgard, el cual se halla en Niza; de Prou, presidente del partido reaccionario clerical; la Beylie, Lamerou, Baconnier, y del periodista Henri Bibert, fueron también objeto de investigaciones.

Se han registrado también los domicilios de los secretarios de la Confederación del Trabajo, del millonario Fromentin, calificado de anarquista; de Vangardie, realista, y de Lefut, clerical nacionalista.

Los principales jefes de Seguridad conceden gran importancia a muchos de los papeles hallados.

De los datos recogidos resulta, que se trataba de una organización realista.

Los bonapartistas se hayan gravemente comprometidos por sus manjares para crear un movimiento huelguista y sostener la agitación.

En Bethune.—Cómo se descubrió el complot. Paris 28. Se reciben extensos telegramas de Bethune detallando la forma en que se ha descubierto el complot realista-bonapartista, a que aludido en despachos anteriores.

He aquí la historia del asunto: Entre los agitadores más enérgicos y activos de la zona de Bethune, el Norte, descollaba estos últimos días un tal Monette, cuyas propagandas se distinguían por una exaltación y violencia extremas.

Cuando los sucesos de Lens, distinguíase agrediendo a los soldados y luchando contra ellos como un enérgico.

Fuó arrestado por los gendarmes en el momento que excitaba a un grupo de obreros a saquear las tiendas de la ciudad.

Interrogado por el juez, manifestó al pronto como un simple voluntario.

Era la primera vez que el criado oía aquel nombre. —No sé lo que queréis decir—repuso.—No conozco a ese señor. La buena fe del criado era indudable. Jarrelonge comprendió que sería una imprudencia insistir, y prosiguió: —¿Cuándo podré ver al señor Pascual? —Creo que mi señor podrá recibirlos mañana, a eso de las doce del día. —Pues volveré. Cerróse la puerta, y Jarrelonge quedó solo en la acera. —Este retraso me contraria—pensó,—pero pronto llegará mañana. Es ya muy tarde para ir a comer una fritura a Nogent, como había pensado. Voy a matar el tiempo tomando un ajenjo en cualquier parte para esperar la hora de comer. Volvió a ponerse en marcha. Al llegar a la esquina de la avenida de Saint-Mandé, vió la muestra del establecimiento del padre Baudu, y dijo: —¡Una taberna! He aquí mi negocio. Entró en el restaurant, donde estaban reunidos los parientes y amigos de Victor Beralle y Etienne. No se figuraba que al entrar en aquella sala iba a estar al lado del hombre que pocas noches antes le perseguiera, y de René, su primera víctima. Pidió un ajenjo al padre Baudu. Se sentó, y a poco se lo llevaron. De dentro del establecimiento salía el ruido de alegres conversaciones. Los convidados, para quienes la comida de novios era una gran fiesta, se entregaban a ruidosa alegría, que aunque no muy distinguida, reinaba en ella la más completa franqueza. Victor Beralle se reía como los demás;

que la Confederación del Trabajo, como tal...

Jaurens, en La Vanguardia, demanda al Gobierno...

Paris 27. Dicen de Bruselas que las noticias...

Roma 28. Las noticias que llegan de París...

Madrid 28. Los periódicos clericales romanos...

LA EXPOSICION DE MILAN

Roma 28. Telegrafian de Milán que, según...

LOS OBREROS PANADEROS

La Sociedad de Obreros Panaderos ha acordado...

DESDE PARIS

Paris 27. Un despacho de Londres dice...

Paris 28. En la próxima quincena de mayo...

Paris 28. Dicen de San Petersburgo que...

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

CRITICA EQUIVOCADA

El Imparcial de hoy sábado hace algunas...

Los datos numéricos en que se apoya para...

La cuestión es grave, y por eso hay que...

Seguramente se harán copiosas cantidades...

Lo que dicen en Gobernación

Nueva conferencia. — Pretensiones de...

Esta mañana celebró el ministro de la...

Como detalle nuevo, hay el telegrama que...

Resulta ahora, por los informes que se...

Seguramente se harán copiosas cantidades...

NOTICIAS

Como decimos en otro lugar de este número...

El Sr. Edwards viene acompañado de su...

Se ha verificado el sorteo de los opositores...

La Unión Ultramarina Madrileña invita...

Se encuentra enfermo de algún cuidado el...

El Centro general de Pastores ha trasladado...

Mañana domingo, a las diez y media de la...

El domingo 20, a las once de la mañana...

DR. BALBUENA. Vacuna, 2 a 5. Preciados, 25.

En el Instituto de Vacunación, calle de...

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa...

Banderas y escudos de todos los países...

La Sociedad de vendedores de periódicos...

En junta general celebrada el día 27 del...

El día 30 del corriente, a las nueve y media...

JOVEN HERIDA

Los protagonistas del suceso de esta tarde...

Emilio y Carmen habían tenido relaciones...

El agresor en seguida abandonó el sitio...

CONSEJO DE MINISTROS

Ha empezado después de las cinco de la...

El ministro de Marina anunció al Sr. Moré...

Los informes oficiales confirman que, en...

El Presidente del Consejo estuvo hoy en...

Antes del Consejo de Ministros ha conferenciado...

A las seis de la tarde ha ido la Comisión...

Un senador y dos diputados (ministeriales)...

El senador de referencia nos ha suplicado...

Yo pongo mi firma, y hago lo que sea...

Creemos que no serán capaces de negar...

Con mucha más viveza que la expresada...

Ya aclarados, siquiera sea muy paulatinamente...

Hace pocos días, el señor conde de Romanones...

Yo se habla de la actitud clara y terminante...

Hay se habla de la actitud clara y terminante...

Hay se habla de la actitud clara y terminante...

Hay se habla de la actitud clara y terminante...

Hay se habla de la actitud clara y terminante...

CONSEJO DE MINISTROS

Ha empezado después de las cinco de la...

El ministro de Marina anunció al Sr. Moré...

Los informes oficiales confirman que, en...

El Presidente del Consejo estuvo hoy en...

Antes del Consejo de Ministros ha conferenciado...

A las seis de la tarde ha ido la Comisión...

Un senador y dos diputados (ministeriales)...

El senador de referencia nos ha suplicado...

Yo pongo mi firma, y hago lo que sea...

Creemos que no serán capaces de negar...

Con mucha más viveza que la expresada...

Ya aclarados, siquiera sea muy paulatinamente...

Hace pocos días, el señor conde de Romanones...

Yo se habla de la actitud clara y terminante...

Hay se habla de la actitud clara y terminante...

Hay se habla de la actitud clara y terminante...

Hay se habla de la actitud clara y terminante...

Hay se habla de la actitud clara y terminante...

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

BOLSA DE MADRID. -- DIA 28. Table with columns for various securities and their prices.

AGITACION OBRERA

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

AGITACION OBRERA

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

AGITACION OBRERA

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

EN ALEMANIA. Berlín 28. Aumenta en todo el Imperio...

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS.

